

Expediente: 176/23  
Carátula: LAZARTE MARIA ALCIRA C/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 04:41  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - SINGH, SEBASTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO  
20171823650 - LAZARTE, MARIA ALCIRA-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/23



H3020183822

AUTOS: LAZARTE MARIA ALCIRA c/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO s/ ACCION DE NULIDAD. EXPTE. N°176/23.-

Monteros, 14 de octubre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 09/10/2024 realizada por el Dr. Bauque Leonardo Horacio:

Atento a lo solicitado por el letrado: Prorróguese por 15 días hábiles el plazo para presentar la documentación original solicitada en el punto II del proveído de fecha 03/10/2024.- FC FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:  
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.